

# Prensa Regional

**DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL**

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL\_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11414

S/. 0.50

Huaraz, 23 DE MAYO del 2026

**SÁBADO**

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: [WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE](http://WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE)

**PADRE DE ESTUDIANTE HALLADO SIN VIDA EXIGE JUSTICIA**

Pide que investigue el celular de Jhans Quispe Falero



**ODPE ÁNCASH COORDINA ELECCIONES PRIMARIAS CON VOTO INDIRECTO DE DELEGADOS**

La jornada contará con la participación de 24 organizaciones políticas y se realizará en el colegio La Libertad de Huaraz desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.



**JHANS QUISPE FALERO TENDRÍA 7 DÍAS DE FALLECIDO CUANDO LO ENCONTRARON**

Ministerio Público y DIVINCRI investigan deceso de estudiante

La PNP investiga a tres involucrados en ilegal venta



**VENDEDORES INFORMALES DE CHIPS FUERON INTERVENIDOS**

Infraestructura vial garantiza tránsito vehicular



**MDI INAUGURA PUENTE CUTABADO EN MONTERREY**

# EDITORIAL

## Mujeres que sostienen el campo



**Durante décadas, el aporte de las mujeres rurales ha sido determinante para la alimentación y la sostenibilidad de millones de familias, aunque pocas veces ha ocupado el espacio que merece dentro de las políticas públicas y el debate global. En distintos países, las agricultoras continúan enfrentando barreras estructurales vinculadas al acceso a la tierra, al crédito y a la toma de decisiones, pese a cumplir un rol esencial dentro de los sistemas productivos.**

**Fue precisamente esa realidad la que llevó a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a impulsar la declaración del Año Internacional de la Agricultora 2026. La iniciativa busca visibilizar el aporte fundamental de las mujeres a los sistemas agroalimentarios y promover políticas orientadas a cerrar brechas históricas y ampliar sus oportunidades de desarrollo.**

**En esa misma línea, Perú lanzó recientemente las actividades conmemorativas impulsadas a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, incorporando este reconocimiento a la agenda nacional. La decisión adquiere particular importancia en un país donde las mujeres cumplen un papel determinante no solo en la producción agraria, sino también en la preservación de saberes ancestrales y la protección de cultivos tradicionales.**

**Las cifras evidencian con claridad esa realidad. El país cuenta actualmente con 956,298 agricultoras registradas en el Padrón de Productores Agrarios, lo que representa el 45,54 % del total nacional de productores empadronados. Detrás de esos números existe una inmensa fuerza productiva que diariamente garantiza buena parte de la alimentación de los peruanos.**

**Precisamente, por el peso que tienen dentro de la actividad agraria, el Estado ha impulsado diversas iniciativas, como la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena, que desde el 2022 ha beneficiado a más de 9,000 mujeres con una inversión de 87 millones de soles.**

**A ello se suman los avances del Fondo Agroperú, que ha colocado más de 1,141 millones de soles en créditos para más de 53,000 productoras agropecuarias, así como la entrega de títulos de propiedad agraria, herramienta clave para fortalecer la seguridad jurídica de miles de mujeres del campo.**

**No obstante los esfuerzos realizados, los desafíos siguen siendo enormes. Muchas agricultoras continúan enfrentando condiciones marcadas por la informalidad, bajos ingresos y limitado acceso a financiamiento, educación, tecnología, mercados y servicios básicos.**

**Por ello, el lanzamiento de las actividades por el Año Internacional de la Agricultora 2026 representa una oportunidad para colocar en el centro del debate nacional la situación de millones de mujeres y la urgencia de reducir las brechas que aún persisten en el campo. Más aún en un contexto electoral en el que el desarrollo agrario y el fortalecimiento del sector rural deberían formar parte de las prioridades y propuestas que marcarán la agenda del próximo gobierno.**

# CHISPAZOS

## José María Balcázar afirma que el Gobierno priorizará mayor inversión para mejorar la educación



Durante una actividad en la provincia de Chepén, el presidente José María Balcázar aseguró que su gestión mantiene como objetivo elevar el nivel académico de los estudiantes mediante una mayor inversión en educación.

El jefe de Estado sostuvo que este sector estuvo descuidado durante varios años y remarcó la necesidad de fortalecerlo.

“Ahora tenemos que invertir mucho en educación para levantar el nivel académico (...) En eso estoy empeñado”, manifestó el mandatario durante su visita a la Gran Unidad Escolar Carlos Gutiérrez Noriega.

El presidente también destacó las acciones impulsadas para beneficiar a maestros de primaria, secundaria y universidades. Además, señaló que el acceso al internet y a las herramientas tecnológicas permitirá mejorar la preparación de los jóvenes.

En otro momento, Balcázar se refirió a una posible devolución de aportes de la ONP y precisó que actualmente no existe una norma que autorice esa medida.

## JNE reforzará supervisión electoral con más de 28 mil fiscalizadores para la segunda vuelta



Con miras a la segunda vuelta presidencial, el Jurado Nacional de Elecciones anunció el despliegue de más de 28 mil fiscalizadores en todo el país para supervisar la jornada electoral.

La medida busca reforzar los mecanismos de control y garantizar la transparencia durante el proceso.

El vocero de Fiscalización y Procesos Electorales del JNE, Luis Ramos, explicó que se incorporará un grupo de “fiscalizadores de contingencia”, quienes estarán encargados de verificar el traslado y llegada del material electoral en Lima Metropolitana y Callao.

Según indicó, más de 2.500 fiscalizadores adicionales se sumarán a los más de 26 mil ya distribuidos a nivel nacional.

El funcionario precisó que el personal permanecerá en los locales de votación durante toda la jornada y supervisará distintas etapas del proceso, incluido el escrutinio de votos.

“Estamos reforzando nuestros procedimientos de fiscalización electoral y ampliando la base de fiscalización”, señaló durante una conferencia de prensa.

Durante la actividad, el JNE también fue consultado sobre el pedido de Fuerza Popular para que los personeros graben y transmitan el conteo de votos. Sin confirmar si esta práctica será permitida, Ramos indicó que la institución actuará conforme a la Ley Orgánica de Elecciones y los reglamentos vigentes.

# OPINIÓN

Por : José Victorio Roque

## Excelencia Académica en Cajatambo: El I.E.S.P. "Santa María Magdalena" Certifica a una Nueva Generación de Profesionales



**Estudiantes de Computación y Producción Agropecuaria demuestran solvencia técnica y alta competitividad en rigurosos exámenes de titulación.**

**CAJATAMBO (JOSVIC) – En una jornada que marca un hito para el desarrollo técnico de la provincia, el Instituto de Educación Superior Pedagógico y Tecnológico "Santa María Magdalena" de Cajatambo llevó a cabo con éxito el proceso de titulación de sus estudiantes de los programas de Computación e Informática y Producción Agropecuaria.**

**El evento académico, dividido en exhaustivas evaluaciones teóricas y demostraciones prácticas, puso a prueba no solo los conocimientos acumulados durante años de estudio, sino también la capacidad de respuesta de los futuros profesionales ante las demandas reales del mercado laboral. Los graduandos de Computación e Informática exhibieron proyectos de innovación digital y gestión de datos, mientras que los estudiantes de Producción Agropecuaria demostraron técnicas avanzadas aplicadas a la realidad agraria de nuestra región.**

**"Cada proyecto presentado es el resultado de la disciplina y el acompañamiento técnico de nuestra institución", señalaron representantes del instituto, resaltando la responsabilidad y habilidades técnicas mostradas por los jóvenes. Este proceso de titulación no es solo un cierre de ciclo académico; es la entrega de nuevos cuadros profesionales capacitados para liderar la transformación tecnológica y productiva de Cajatambo.**

**El I.E.S.P. "Santa María Magdalena" reafirma así su compromiso con la excelencia educativa, entregando a la sociedad ciudadanos listos para afrontar los retos de la competitividad laboral.**

**¡Felicitamos a los nuevos titulados por este paso trascendental en sus carreras!**



## Keiko Fujimori obtiene 39.5% y Roberto Sánchez 36.1% según última encuesta de Datum



Una encuesta de Datum Internacional difundida por América Multimedia presenta un escenario ajustado en la intención de voto de cara a la segunda vuelta presidencial. El estudio ubica a Keiko Fujimori con 39.5% de respaldo, mientras que Roberto Sánchez alcanza el 36.1%.

El sondeo se realizó en un contexto posterior a la proclamación oficial de los resultados de la primera vuelta electoral. En esa etapa se confirmó que ambas candidaturas disputarán la presidencia en el proceso del 7 de junio.

Resultados de intención de voto  
La medición incluye además a electores que no han definido aún su decisión final. Un 15.9% indicó

que votaría en blanco o viciado, mientras que un 8.5% señaló que no sabe o no opina.

El estudio fue elaborado con una muestra de 1200 personas a nivel nacional. La población encuestada estuvo compuesta por ciudadanos de entre 18 y 70 años de distintos niveles socioeconómicos.

Cabe señalar que la encuesta se realizó entre el 17 y el 20 de mayo. El margen de error es de más o menos 2.8% y cuenta con un nivel de confianza del 95%.

El trabajo de campo forma parte de la primera medición difundida tras la primera vuelta electoral. La encuesta fue elaborada para América Multimedia y difundida por América No-

ticias.

Resultados por macrorregiones  
El informe también detalla diferencias en el respaldo electoral según zonas del país. En Lima y Callao, Keiko Fujimori registra 48.8% frente al 25.6% de Roberto Sánchez.

En el norte del país, la candidata de Fuerza Popular obtiene 41.1% y su contendiente 36.4%. En la zona centro, los resultados muestran 30.1% para Fujimori y 47.3% para Sánchez.

En el sur, Roberto Sánchez alcanza 44.7% frente al 27.9% de su rival. En la región oriente, la medición otorga 45.2% a Sánchez y 33% a Fujimori. (Diario Correo)

### SUCESION INTESTADA

Ante mí, TARCILA HERMINA LOPEZ CERNA, solicita la sucesión Intestada de RICARDO LOPEZ CASTELLANO, fallecido el 10 de octubre de 1999, siendo su último domicilio el distrito Chacas, provincia Asunción, departamento Ancash, conforme a la RESOLUCIÓN N° 037-2026-CNAVD. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. Huaraz, 13 de mayo del 2026.

FREDDY ROLANDO STAROLA PEÑARANDA  
NOTARIO - ABOGADO  
Prov. de Huaraz

## Prensa Regional

DIARIO CIRCULACION REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.prensaregionalhuaraz.com.pe](http://www.prensaregionalhuaraz.com.pe)

# Vendedores informales de chips fueron intervenidos

## La PNP investiga a tres involucrados en ilegal venta



El coronel PNP Henry Vásquez, jefe de Orden Público de la Región Policial Áncash, sostuvo que la policía viene trabajando arduamente para combatir la criminalidad en todas sus modalidades. Dijo que el tema de los celulares es un gran problema cuando estas son robadas e incluso matando personas por un equipo que tiene un costo de 500 soles aproximadamente. En tal sentido indicó que la venta y compra de equipos robados es un hecho por demás ilegal, las personas que compran un celular, estos pueden estar manchados con sangre y puede involucrarse en un asesinato o caso de extorsión. Es por este motivo que se viene frenando la venta de chips para

celulares de todas las operadoras, ya que estos soportes vendidos en forma ambulatoria no tienen garantía e igualmente su tenencia puede comprometer al que lo adquiere. En tal sentido la autoridad policial indica que en un operativo se ha detenido a tres personas que venían vendiendo chips, quienes serán investigados a profundidad con la finalidad de erradicar su venta indiscriminada en el mercado informal. Los operativos continuarán y se hace un llamado a la población a comprar sus equipos telefónicos y chips en centros autorizados. En cumplimiento a la Ley N.° 32451 y la Ley N.° 31839. La venta de chips telefónicos en la vía pública está terminantemente prohibida en el Perú y se castiga con penas de 1 a 4 años de prisión. Esta restricción, establecida mediante las leyes señaladas, busca frenar la extorsión, el robo de identidad y otros delitos cometidos con líneas  
(Arnaldo Mejía Bojórquez)

# Piura: Conversaciones telefónicas complicarían situación de exalcalde de Lobitos

## El pasado viernes, la Fiscalía y Policía detuvieron al exalcalde de Lobitos, José Rodríguez y le encontraron S/21,000 en efectivo. También capturaron al alcalde de Contralmirante Villar, Jaime Yacila Boulanger (57) y al gerente de Logística, Edgar Leonel Benites Jiménez, y otros funcionarios y contratistas.



Diversas conversaciones telefónicas y declaraciones que revelarían concertaciones y pagos ilícitos realizados por presuntos miembros de la organización criminal del "Clan de las Emergencias",

complicarían la situación del exalcalde de Lobitos (Talara), José "Pepe" Rodríguez Sánchez y otros involucrados. Él permanece detenido junto a otro burgomaestre, funcionarios y contratistas por, pre-

suntamente, direccionar obras públicas y realizar contrataciones irregulares en Tumbes.

Según la investigación de la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y la Policía de la Dircocor (Dirección Contra la Corrupción), el programa criminal desplegado por esta organización se encontraría vinculado directamente a tres obras públicas ejecutadas dentro del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar, en Tumbes.

Estas habrían servido como fuentes de financiamiento ilícito y mecanismo de materialización de los acuerdos colusorios y pagos corruptos, señala la investigación fiscal.

Los pagos ilícitos y las concertaciones realizadas por los miembros de la organización, han afectado

no solo la correcta ejecución de proyectos públicos, sino que también han defraudado a la colectividad, desviando recursos públicos que debían destinarse a mejorar las condiciones de vida de la población de Contralmirante Villar.

La investigación basada en testimonios de colaboradores eficaces y actos de corroboración incorporados, señala que la adjudicación de la obra de "Mejoramiento de los servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro en el sector Grau, parte alta del centro poblado Grau, distrito de Zorritos, habría respondido a un acuerdo ilícito previo entre Jaime Yacila Boulanger (alcalde de Contralmirante Villar), José Rodríguez Sánchez (exalcalde distrital de Lobitos) y Walter Ríos (contratista), quienes habrían concertado la entrega de esta obra.

La vinculación de los indicios se sustenta en conversaciones grabadas, así como en la información complementaria obtenida de las transferencias electrónicas. Asimismo, los seguimientos de videovigilancia y los recibos permiten demostrar de manera clara y precisa cómo esta presunta organización, gestionaba los pagos ilícitos asociados a la obra Grau.

De acuerdo a la tesis fiscal, en una conversación telefónica entre José Rodríguez y Walter Ríos; el exalcalde de Lobitos confirma que los S/120,000 de la obra Grau, serían depositados en la cuenta de Walter, con la finalidad que este último pagara los compromisos ilícitos.

Asimismo, en otro diálogo señalan que Rodríguez confirma el pago de la valorización a "Loco", dicién-

dole: "tío, tío, ya está, ya te hice. Ya está la gestión, ya está todo. ¡Oye, escúchame! pero ya, pero coordina de una vez. Ya que giren. Yo ya tengo todo aquí para cobrar".

Esta declaración hace referencia al depósito del dinero correspondiente a la "coima" o "remame" que fueron gestionados el 17 de marzo de 2026 y que revelan que el dinero fue transferido entre los implicados con montos de S/1,900 y enviados desde personas vinculadas al entorno de Ríos.

Esto reforzaría la evidencia de que los pagos fueron gestionados mediante estas plataformas de transferencia electrónica, asegurando que los fondos ilícitos fueran canalizados dentro del esquema de colusión para la adjudicación de la obra.

(Diario Correo)

# Jhans Quispe Falero tendría 7 días de fallecido cuando lo encontraron



## Ministerio Público y DIVINCRI investigan deceso de estudiante

El Ministerio Público – Distrito Fiscal de Áncash, a través del Dr. Iván Gonzales Félix, fiscal adjunto provincial titular de la Sexta Fiscalía Provincial Penal de Huaraz, continúa con las investigaciones correspondientes tras el hallazgo sin vida de un joven estudiante (Jhans Quispe Falero) en el barrio de Shancayán muy cerca de la ciudad universitaria de la Unasam. Actualmente, el cuerpo fue trasladado a la morgue central de Huaraz, donde se realizará la necropsia de ley, diligencia que permitirá determinar las causas del fallecimiento. Asimismo, el representante del

Ministerio Público informó que las investigaciones continuarán para esclarecer si existió participación de terceros en este hecho. En tanto el jefe de la DIVINCRI Huaraz, coronel PNP Percy Chacón, informó que el joven hallado muerto en su habitación habría tenido más de siete días de fallecido, según la evaluación preliminar del médico legista. La autoridad de la Divincri indicó que no presentaba lesiones visibles y que sus pertenencias, entre ellas su laptop y celular, estaban intactas. La causa será determinada con la necropsia de ley. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

**SUCESION INTESTADA**

Ante mí, **TARCILA HERMINA LOPEZ CERNA**, solicita la sucesión Intestada de **JUANA BRIJIDA CERNA TAMAYO**, fallecida el **09 de julio del 2012**, siendo su último domicilio el distrito y provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. *Huaraz, 13 de mayo de 2026.*

  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**SUCESION INTESTADA**

Ante mí, **RICARDO MARCELINO JAMANCA SANCHEZ**, solicita la sucesión Intestada de **JORGE JAMANCA FLORES**, fallecido el **04 de diciembre del 2004**, siendo su último domicilio el distrito y provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. *Huaraz, 20 de mayo de 2026.*

  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**SUCESION INTESTADA**

Ante mí, **AUGUSTO MILLA SANCHEZ**, solicita la sucesión Intestada de **MARCELINA MAGUIÑA CABALLERO DE MILLA**, fallecida el **27 de marzo de 2021**, siendo su último domicilio el distrito y provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. *Huaraz, 13 de mayo de 2026.*

  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

**SUCESION INTESTADA**

Ante mí, **ANTONIO JORGE NAIRE GUIMARAY**, solicita la sucesión Intestada de **BRUNO NAIRE AVILA**, fallecido el **15 de agosto del 2019**, siendo su último domicilio el distrito Independencia, provincia de Huaraz, departamento Ancash. Quienes se crean con derecho apersonarse dentro del plazo de 15 días útiles. *Huaraz, 20 de mayo de 2026.*

  
**FREDY ROLANDO OTÁROLA PEÑARANDA**  
 NOTARIO - ABOGADO  
 Prov. de Huaraz

# Padre de estudiante hallado sin vida exige justicia

## Pide que investigue el celular de Jhans Quispe Falero

Federico David Quispe Ramírez, padre del estudiante que fue hallado

sin vida en su habitación que alquilaba en el barrio de Shancayán, dijo que el dueño de la casa lo llamó por el celular dándole la mala noticia que su hijo estaba sin vida. Refirió que su hijo Jhans Quispe Falero (21) el año pasado estuvo en la academia preparándose para postular a la Unasam, el 16 de abril último partió de su tierra Huayllapampa distrito que pertenece a la provincia de Recuay, para retomar sus estudios y postular en el mes de agosto. Como padre quería que su hijo sea un hombre de bien, él había prometido ser ingeniero ambiental y se dedicó plenamente a sus estudios en la "pre", hoy con su muerte queda truncado su sueño de padre e hijo. Pidió a las autoridades policiales que investiguen a profundidad esta muerte, solicitó que se analice el celular en donde deben de estar las últimas llamadas y se podría conocer el hecho que ha conmocionado Huayllapampa. Igualmente se pide evaluar las imágenes de las cámaras de video vigilancia que existen por el lugar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Policía y su esposa se van al penal de Piura

## Ellos presuntamente exigían la suma de más de 15 mil soles a su padrino de matrimonio para no atentar contra su vida y la de sus familiares



Al penal de Piura de varones y al de mujeres en Sullana, fueron enviados un suboficial de segunda de la PNP en actividad y su esposa, mientras duren las investigaciones como presuntos autores del delito de extorsión en agravio a su padrino de bodas, a quien le exigían la suma de 15 mil soles para no atentar contra su vida y la de sus familiares.

Fuentes de diario Correo informaron que días atrás Pamela Tama Martínez Requena, juez del Cuarto Juzgado Preparatoria Transitorio de Flagrancia dictó nueve meses de prisión preventiva contra el subo-

ficial de segunda de la PNP, Wilmer Monsefú Mendoza y su esposa, Ruth Kiara Cruz Chorres, como presuntos autores del delito contra el patrimonio —extorsión agravada en la modalidad de banda criminal.

La detención del suboficial la realizó el personal del área de Extorsiones y Secuestros de la División de Investigación Criminal (Divincrim) en las mismas instalaciones de la comisaría de Veintiséis de Octubre donde laboraba el intervenido. En paralelo, capturaron a su pareja, Ruth Kiara Cruz Chorres, en otro sector de la ciudad.

La captura de ambos se

dio luego que el agraviado, quien es su padrino de matrimonio, acusó a Monsefú Mendoza y a Cruz Chorres, como las personas que le habrían solicitado el retiro de la denuncia policial interpuesta contra una septuagenaria detenida por la policía de extorsiones.

Además, le habría manifestado que se encontraban involucrados en el mencionado delito, existiendo mensajes y audios en los cuales la pareja se encontrarían comprometidos y habrían reconocido su participación en los hechos que permitió las detenciones de ambos.

Al policía, las autoridades les incautaron nue-

ve tarjetas de crédito de entidades bancarias, un recorte de papel conteniendo un número asociado a Yape, dos chips de la operadora Claro, tres DNI y tres equipos de celulares.

Ellos le exigían S/15,000 a su padrino de matrimonio y este vínculo familiar habría permitido a ambos acceder a información personal confidencial que utilizaron para intimidar y amenazar a la víctima.

Antes de la detención de los esposos, la policía detuvo a una anciana de 71 años, titular de la billetera digital Yape, la cual habría sido proporcionada para recepcionar el dinero que era producto de la extorsión contra la víctima que interpuso la denuncia ante la Policía. (Diario Correo)

# En Casma capturan a adolescente “robapaltas”

## Hacía uso de motokar para hurtar paltas de la variedad Hass



La Policía de la Comisaría de Casma recuperó productos hurtados e incautó

vehículos menores. Ante la denuncia presentada por María Rosario Ber-

múdez Salinas, efectivos de la Comisaria Sectorial PNP Casma, desarrolla-

ron el plan cerco que ha permitido la identificación, ubicación y captura de un menor de edad infractor. El hurto agravado se perpetró en agravio del Fundo Huaca Tierra, que se ubica en el Km. 5.5 de la carretera Casma - Huaraz, de donde se hurtaron cuatro sacos y medio de palta de la variedad Hass, sindicándose como autor del delito al menor de 16 años. El menor infractor al percatarse de la presencia

policial pretendió darse a la fuga, acompañado de 4 personas de sexo masculino. Los intervenidos se movilizaban en una motokar de Placa de Rodaje 52778C de color negro, marca TTTGM23, modelo GM150, en una moto lineal de color negro sin placa de rodaje y en una moto lineal de placa de rodaje H12928, de color azul, marca RTM, modelo RTM150.

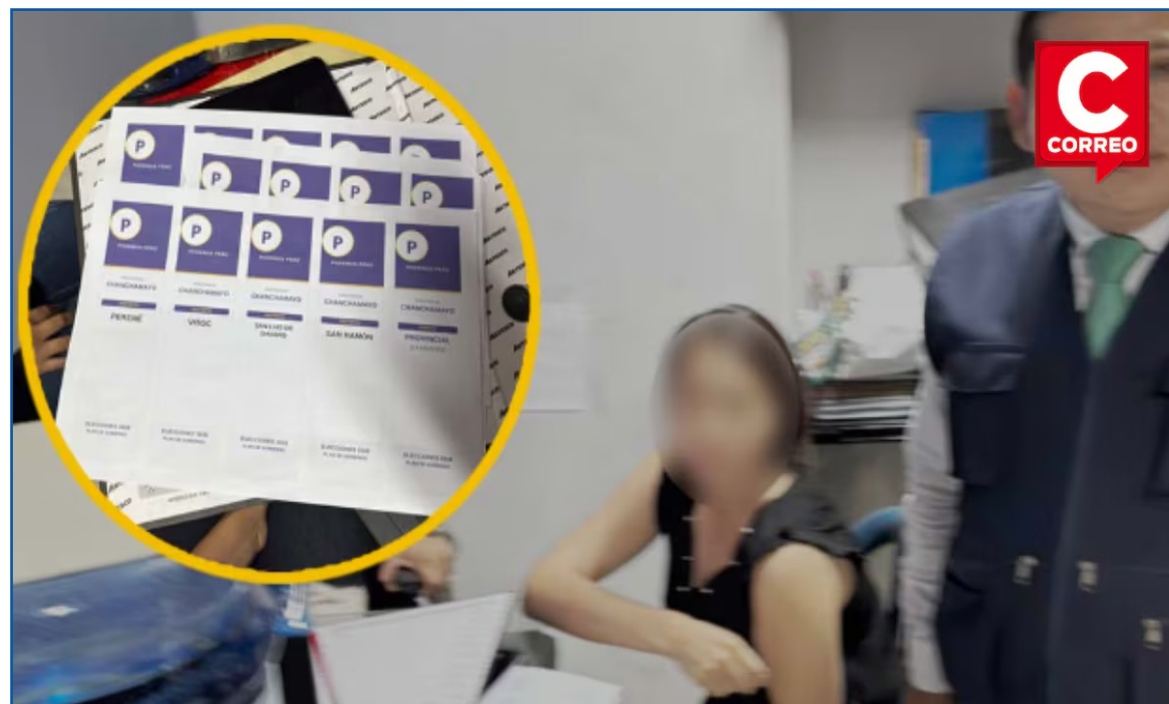
Los efectivos policiales lograron capturar al menor (16) e incautaron los tres vehículos menores utilizados en el hecho delictivo. La importante intervención policial se realizó en horas de la noche del último jueves 21 de mayo. Se puso a disposición de la Fiscalía de Familia al menor infractor, los bienes recuperados y los vehículos menores incautados.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Encuentran propaganda de Podemos Perú dentro de la Municipalidad de Chanchamayo durante operativo

**Fiscalía Anticorrupción encontró material propagandístico, listas de candidatos y documentos partidarios impresos presuntamente con recursos de la comuna provincial; dos personas fueron detenidas durante el operativo.**



Computadoras, impresoras y oficinas de la Municipalidad Provincial

de Chanchamayo habrían sido utilizadas para elaborar y coordi-

nar propaganda política de Podemos Perú, según detectó la Fiscalía

Anticorrupción durante un operativo realizado en la sede edil. La in-

tervención terminó con dos personas detenidas en flagrancia.

Durante las diligencias, fiscales y agentes de la Policía Nacional hallaron material publicitario del partido político, listas de candidatos, planes de gobierno y declaraciones juradas almacenadas en equipos de cómputo de distintas oficinas municipales. Además, se encontró a una trabajadora realizando cortes de propaganda impresa dentro de la Gerencia de Administración Tributaria.

La Fiscalía también incautó CPU, archivadores, impresoras y documentos relacio-

nados con actividades partidarias. De acuerdo con las investigaciones preliminares, personas vinculadas a Podemos Perú acudían constantemente a la municipalidad para coordinar campañas y realizar trámites políticos utilizando ambientes de la entidad pública.

El operativo fue encabezado por la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Selva Central, que ahora investiga el presunto uso indebido de recursos del Estado con fines políticos dentro de la comuna provincial de Chanchamayo.

(Diario Correo)

# ODPE Áncash coordina elecciones primarias con voto indirecto de delegados

El ingeniero Rómulo Gastañadui Rodríguez, representante de la Oficina Nacional de Procesos Electorales en Huaraz, informó que las elecciones primarias del próximo 24 de mayo se desarrollarán “con normalidad” en Áncash bajo la modalidad indirecta mediante delegados. La jornada contará con la participación de 24 organizaciones políticas y se realizará en el colegio La Libertad de Huaraz desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.



El funcionario precisó que los miembros de mesa deberán acudir antes del inicio del proceso electoral para recibir el material correspondiente e instalar las mesas de sufragio.

Asimismo, indicó que aunque alrededor de 40 organizaciones políticas registraron candidatos a nivel nacional, solo 24 participarán en esta jornada electoral dentro del ámbito de Áncash.

Delegados emitirán voto de manera manual

Rómulo Gastañadui explicó que estas elecciones primarias se desarrollarán mediante la modalidad “a través del delegado”, mecanismo en el que participan representantes elegidos previamente durante la jornada electoral realizada el pasado 17 de mayo.

Según detalló, el sistema de votación será “convencional”, por lo que los delegados deberán marcar la cédula electoral y el escrutinio se realizará manualmente por parte de los miembros de mesa.

También señaló que las organizaciones políticas tendrán personeros presentes durante el conteo y verificación de actas.

ONPE realiza capacitacio-

nes para garantizar transparencia

El representante de la ONPE sostuvo que la Oficina Descentralizada viene desarrollando capacitaciones dirigidas a miembros de mesa y delegados para asegurar el correcto desarrollo de la jornada electoral.

“El trabajo que ha hecho la ODPE es capacitar a los actores electorales”, manifestó el funcionario al explicar las acciones previas realizadas por el organismo electoral.

Asimismo, precisó que la Defensoría del Pueblo estará encargada de la supervisión del proceso, mientras que el Jurado Nacional de Elecciones asumirá la fiscalización y proclamación oficial de resultados.

Resultados oficiales serán proclamados el 1 de junio. El ingeniero informó que, de acuerdo con el calendario electoral, los resultados oficiales serán proclamados el próximo 1 de junio por el Jurado Nacional de Elecciones.

Posteriormente, las organizaciones políticas deberán acudir hasta el 16 de junio ante los Jurados Electorales Especiales para inscri-

bir oficialmente sus listas de candidatos rumbo a las elecciones regionales y municipales del 2026.

Además, advirtió que las agrupaciones que no completen este procedimiento dentro del plazo establecido “lamentablemente se quedarán en esa etapa” y no podrán continuar en carrera electoral.

Destacan importancia democrática del proceso. Rómulo Gastañadui señaló que las elecciones primarias representan “un espacio democrático” para que las organizaciones políticas definan a quienes liderarán sus listas en las próximas elecciones regionales y municipales.

Finalmente, exhortó a los delegados y miembros de mesa a acudir temprano a sus locales de votación para garantizar el normal desarrollo del proceso electoral en Áncash.

Dato. Para esta jornada electoral se habilitarán 24 aulas en el colegio La Libertad de Huaraz, una destinada para cada organización política participante en las elecciones primarias.

(Mendoza Flores Ceci)



# MDI inaugura puente Cutabado en Monterrey

## Infraestructura vial garantiza tránsito vehicular

Ayer en la mañana se inauguró el proyecto de "Mantenimiento del Puente Cutabado en el Centro Poblado de Monterrey", una intervención que permitirá

fortalecer la seguridad y mejorar las condiciones de transitabilidad para vecinos, peatones y vehículos que diariamente utilizan esta importante vía de co-

nexión.

La Municipalidad de Independencia informa que los trabajos ejecutados comprenden la reposición integral del puente mediante

el desmontaje y demolición de la estructura existente, seguido de la instalación de nuevas vigas de madera y una base de tablonos que permiten reforzar su

estabilidad y funcionalidad. Asimismo, se implementaron medidas orientadas a incrementar la seguridad mediante la instalación de malla metálica en las barandas de protección y la construcción del sardinel peraltado, garantizando

mayor resistencia y mejor visibilidad.

De igual manera, la intervención incluyó trabajos de emboquillado de piedra en los accesos del puente, la construcción de un huellero de concreto y un sistema de drenaje pluvial con instalación de rejillas, permitiendo una adecuada evacuación de aguas y reduciendo riesgos ante precipitaciones o escorrentías. Además, se implementó la señalización informativa correspondiente para reforzar la orientación y seguridad de los usuarios.

La culminación de esta importante actividad reafirma el compromiso de la Municipalidad de Independencia de continuar impulsando trabajos de mantenimiento e infraestructura que permitan mejorar la conectividad, fortalecer la seguridad vial y generar mejores condiciones para el bienestar y desarrollo de la población.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



# Restos de suboficial fallecido en el Vraem llegan a Jauja entre pedidos de justicia

## El agente de la Dirandro falleció durante una intervención contra el narcotráfico en Vizcatán del Ene y sus familiares pidieron esclarecer las circunstancias de su muerte.

En medio de conmovedoras muestras de pesar, el féretro del suboficial PNP Aldair Eudomar Solis Maravi fue recibido en el aeropuerto Francisco Carlé de Jauja por sus familiares, amigos y compañeros de armas. El agente de la Dirección Antidrogas perdió la vida mientras participaba en una operación contra el narcotráfico en la zona del Vraem, cerca del centro poblado José Olaya, en Vizcatán del Ene, provincia de Satipo, región Junín.

Entre lágrimas, la hermana del agente pidió justicia y exigió que se esclarezcan las circunstancias de su muerte. "Estamos lejos y no sabemos la verdad. Solo pedimos que los responsables paguen", manifestó durante la llegada del féretro. La familia señaló que hasta el momento existen muchas dudas sobre cómo ocurrieron los hechos y reclamó mayor apoyo para los policías que son enviados a las zonas más peligrosas del país.

Aldair Solis Maravi tenía 30 años y cerca de ocho años de servicio en la Policía Nacional. Gran parte de su carrera la desempeñó en bases del Vraem como Mazamari, Palmapampa y

Quimbiri, zonas consideradas de alto riesgo por la presencia del narcotráfico. Sus familiares recordaron que decidió convertirse en policía motivado por el ejemplo de sus hermanos

y primos vinculados a la institución. "Amó a la Policía y se fue cumpliendo con su deber, defendiendo a la patria", expresó su hermana.

El suboficial deja en la or-

fandad a un pequeño hijo que pronto cumplirá tres años. Sus restos serán trasladados a Concepción, tierra natal de su madre, donde recibirá el último adiós de sus seres queri-

dos. "Mi hermano se fue como un héroe y nosotros haremos que su hijo siempre recuerde quién fue su padre", concluyó su familiar visiblemente afectada. (Diario Correo)



## 18 de mayo: día internacional de los museos



Dr. Filomeno Zubieta Núñez  
El 18 de mayo celebramos el Día Internacional de los Museos, cuya creación fue iniciativa del Consejo Internacional de Museos (ICOM), en el año 1977. El Día Internacional de los Museos es una fecha ideal no solo para visitar los museos de la localidad, sino para aprender sobre estas organizaciones sin fines de lucro, que ejercen el rol de guardianes para el acervo

cultural de la humanidad. Un museo es una institución sin fines de lucro que ofrece exhibiciones, exposiciones y muestras para la educación y disfrute de sus visitantes, sobre la cultura, arte e historia de diversas partes del mundo. Se dedica a la investigación y conservación del patrimonio material e inmaterial de la humanidad. En los museos podemos conocer y aprender sobre diversos temas, interac-

tuando con el arte, la historia, la ciencia y la cultura presentes en la muestra de piezas exhibiciones y exposiciones a disposición del público: pinturas, esculturas, fotografías, objetos, adelantos tecnológicos de cada periodo histórico y mucho más. EN ESTE DÍA HAGAMOS UN ALTO EN NUESTRAS ACTIVIDADES Y VISITEMOS UN MUSEO, EL INGRESO ES TOTALMENTE GRATUITO.



**EMPRESA DE TRANSPORTE**

# Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL  
COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

## Contraloría cuestiona licencia de funcionamiento para terminal terrestre dentro del anillo vial



El reciente Informe de Contraloría ha puesto al descubierto un manejo alarmante en la entrega de licencias, y podría ser la explicación al caos del transporte en la ciudad de Barranca. Se trata del "Terminal Terrestre La China", ubicado en pleno Jr. Vilela n.º 243, un establecimiento que obtuvo permiso para operar como terminal de pasajeros y carga a pesar de estar en una zona prohibida 31 de julio de 2025: El Mg. Juan Exequiel Santana Espinoza, en su calidad de Subgerente de Comercialización y Policía Municipal, firma la Resolución n.º 0243-2025-SGCPM-MPB, otorgando la licencia n.º 007409 con vigencia indeterminada

Sin embargo, desde agosto de 2014, la Ordenanza Municipal n.º 018-2014-AL/CPB prohíbe terminantemente que nuevos terminales de transporte rural o colectivo se instalen dentro del casco urbano (Anillo Vial). El terminal de Jr. Vilela está precisamente dentro de ese perímetro La Contraloría (OCI) intervino formalmente el 20 de marzo de 2026, exigiendo el expediente original de esta licencia. Después de verse fiscalizados, la gestión reaccionó el 7 de abril de 2026, y la Gerencia de Servicios Públicos declaró la nulidad de la licencia mediante la Resolución n.º 031-2026-GSP/VNDV-MPB. Es decir, tuvieron que esperar a que el órgano de

control los vigile para "darse cuenta" de que habían violado sus propias normas un año antes. Anular la licencia no exime de responsabilidad administrativa ni política a las autoridades municipales, pues la ciudad de Barranca cada día se sumerge un desorden que se puede evitar, pero que al parecer tiene beneficiarios. ¿Qué explicaciones dará el alcalde Roberto Carlos Pozo Lomas sobre estos permisos que asfixian la ciudad? ¿Saldrá a regalar pescado como lo hizo en Upacá vestido del genio de la lámpara? ¿Cuántos otros terminales en el Anillo Vial están operando bajo la misma "ceguera" institucional?

**EMPRESA DE TRANSPORTES**

# Aventurero Vip

**SAN NICOLAS S.R.L.**

**SALIDAS DIARIAS**

**POMABAMBA - SAN NICOLAS LLAMACA**

<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>	<b>HUARAZ</b>
<b>CHACAS</b>	<b>CHACAS</b>	<b>HUARI</b>
<b>LLUMPA</b>	<b>SAN LUIS</b>	<b>PARAS</b>
<b>PISCOBAMBA</b>	<b>YAUYA</b>	<b>RURIS</b>
<b>POMABAMBA</b>	<b>SAN NICOLAS</b>	<b>RANCAJ LLAMACA</b>

**OFICINA CENTRAL: AV. RAIMONDI N° 821 - HUARAZ**  
Telf. 043-70064 - 912 149 469

## Fortalecen la seguridad escolar con entrega de indumentaria y equipos a BAPES y PNP



Con el objetivo de fortalecer la seguridad y protección de la comunidad educativa, se realizó una importante capacitación dirigida a los BAPES de las instituciones educativas a nivel provincial, donde se brindaron orientaciones sobre cómo desarrollar de manera adecuada las labores de resguardo y vigilancia en los colegios. Durante la actividad también se llevó a cabo la juramentación de los inte-

grantes de los BAPES, reafirmando así su compromiso y responsabilidad de velar por la seguridad de los estudiantes y trabajar de manera coordinada con las autoridades.

Asimismo, la municipalidad realizó la entrega de indumentaria a los BAPES, consistente en chalecos y gorras, para fortalecer su identificación y labor preventiva. De igual manera, se entregaron equipos a la PNP, como paletas de

“Pare y Siga”, silbatos y linternas, los cuales serán distribuidos para mejorar el trabajo de apoyo y seguridad en las instituciones educativas.

La ceremonia contó con la presencia de diversas autoridades de la provincia, quienes destacaron la importancia del trabajo conjunto para garantizar entornos escolares más seguros y organizados. Municipalidad Provincial de Barranca.

## Subprefectura distrital de Pativilca participó en reunión del comité distrital de salud



La Subprefectura Distrital de Pativilca participó el día de hoy en la reunión del Comité Distrital de Salud, desarrollada con la presencia de las diversas autoridades e instituciones comprometidas con el bienestar de la población. Durante la sesión, se lle-

varon a cabo diversos puntos de agenda orientados al fortalecimiento de las acciones en materia de salud pública, articulación interinstitucional y atención de las principales necesidades del distrito.

La Subprefectura Dis-

trital de Pativilca reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera coordinada con las diferentes entidades, promoviendo acciones en beneficio de la salud y bienestar de todos los ciudadanos.

## Personal de salud y MDP intensifican lucha contra el dengue en Pativilca



Con el propósito de prevenir la proliferación del zancudo transmisor del dengue, brigadas integradas por personal del Centro de Salud de Pativilca y de la Municipalidad Distrital de Pativilca realizaron el último viernes una jornada de recojo de inservibles denominada “Unidos contra el Dengue” en los sectores Luis Felipe de las Casas y Santa Rosa. Durante la campaña, los equipos recorrieron diversas viviendas para retirar objetos en desuso

que podrían convertirse en criaderos del zancudo *Aedes aegypti*, principal transmisor de esta enfermedad que afecta a varias regiones del país. La actividad se ejecutó mediante un trabajo articulado entre las autoridades municipales y profesionales de salud, quienes además sensibilizaron a los vecinos sobre la importancia de mantener limpios sus hogares y eliminar cualquier recipiente que acumule agua. Entre los principales objetos retirados durante

la jornada se encontraron llantas en desuso, baldes, recipientes acumuladores de agua, botellas y envases abandonados, considerados potenciales focos de reproducción del vector. Las autoridades señalaron que estas acciones buscan reducir los riesgos sanitarios en la población y fortalecer las medidas de prevención frente al dengue, promoviendo también la participación activa de la ciudadanía en el cuidado de la salud pública.

## Nuevamente triunfos en la marinera para Barranca



Los jóvenes talentos barranquinos Naomi Guerra Graza y Fabrizio Ronceros se consagraron campeones infantiles en el concurso “Al Compás de Lima Norte”, realizado este domingo 17 de mayo. Con esfuerzo, disciplina y muchas horas de ensayo, los alumnos de la Escuela

de Marinera JC continúan dejando en alto el nombre de la provincia de Barranca, demostrando su amor y pasión por la marinera peruana. Naomi sigue cosechando importantes logros gracias a su perseverancia y dedicación, mientras que junto a Fabrizio emocionaron al

público con su destacada presentación y elegancia en la pista. Con pañuelos en alto, ambos campeones hicieron vibrar el escenario y llenaron de orgullo a toda Barranca. ¡Felicitaciones a estos jóvenes artistas por representar con orgullo!



# Juan Pablo II y Melgar se repartieron los puntos en Chongoyape



Por la fecha 16 del Torneo Apertura, Juan Pablo II y Melgar se repartieron los puntos. Los dos elencos igualaron 1-1 en un partido que tuvo varias

opciones de gol.

El cuadro rojinegro fue dominador de los primeros minutos del encuentro. El conjunto arequi-

peño aprovechó la poca resistencia del elenco papal y se instaló en su campo en el inicio del partido.

Al 'Dominó' incluso le anularon un gol por posición adelantada, pero en la siguiente sí acertaron y Cuesta, con un buen cabezazo, le dio la ven-

taja a Melgar apenas a los 5 minutos.

La tendencia del juego no cambió y el conjunto rojinegro continuó lle-

gando con peligro al arco rival, pero no aprovechó sus situaciones para tener más tranquilidad.

Juan Pablo II terminó el primer tiempo mostrando otra cara, pero aún quedó lejos de poder generar peligro para poder encontrar el empate.

En el complemento los papeles se invirtieron. Ahora fue el elenco papal el que tomó la iniciativa en busca de la igualdad. Así, a los 55', Peralta aprovechó un mal rechazo del portero Cabezedo y anotó con el hombro.

Los dos equipos se repartieron el dominio del juego en los minutos restantes. Fue Melgar el que estuvo más cerca en los últimos instantes y, con la expulsión de Peralta a los 91', parecía poder aprovechar la situación, pero finalmente se repartieron los puntos. (Ovación)

## Buse: "Ya es la semana más especial de mi vida"

Tras meterse a su primera final de un ATP, Ignacio Buse calificó de indescriptible la semana que está viviendo en Hamburgo y aseguró que hoy jugó un tenista realmente bueno.

"Hoy, por supuesto, estaba más nervioso que ayer, pero esta sensación es increíble. No puedo describir lo que siento ahora mismo", declaró 'Nacho' tras el triunfo ante Kovacevic.

Luego, el peruano

de 22 años, manifestó: "Creo que él no jugó su mejor tenis hoy, pero yo logré jugar un tenis realmente bueno".

Asimismo, Buse comentó: "Por ahora ya es la semana más especial de mi vida. Voy a tratar de disfrutar primero. Intentaré quedarme en el presente. Es muy difícil, pero voy a intentarlo, no pensar demasiado en el futuro. Y creo que ahí es donde juego mi mejor tenis".

(Ovación)

